



F.1.16. DECLARACIÓN JURADA DE MECANISMO PARTICIPATIVO PARA LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA O EJECUCIÓN DE PROYECTOS
PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL RESILIENTE / BIRF-8948-SV

Yo, Milton Guadalupe Serrano Ramírez en mi calidad de alcalde de la Municipalidad de San Miguel de Mercedes declaro bajo juramento que el anexo adjunto verifica que la priorización del proyecto **MEJORAMIENTO DE CALLE CELIS Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE MERCEDES**, contó con la participación de los ciudadanos, según el Código Municipal Título IX Art. 116, a través de encuesta realizada casa por casa de los beneficiarios directos en el área donde se realizará el proyecto en mención, llevado a cabo el día veintisiete, del mes de abril, del año dos mil veintidós . Declaro conocer que el contenido de la presente declaración jurada está sujeta a ser verificada.



Milton Guadalupe Serrano Ramírez
Alcalde municipal
San Miguel de Mercedes, Chalatenango.